

CONCESIÓN "AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE, I REGIÓN"

ANEXO N°1: FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA

Identificación de Licitante o Grupo Licitante: Consorcio Arrigoni - Sifón - Fecsa

FACTOR DE LICITACIÓN (Completar):

Valor de ITC:	UF <u>327.832.-</u>
---------------	---------------------

ITC: Corresponde al monto de los Ingresos Totales de la Concesión que postule obtener de la Concesión, a partir de los ingresos por pasajeros embarcados en el aeropuerto, calculado en valor presente, en UF, sin decimales. El monto máximo a solicitar por el Licitante o Grupo Licitante no podrá ser mayor que UF 500.000 (quinientas mil Unidades de Fomento).

Para efectos de la valorización de los ingresos para el cálculo del VPI_m , según lo indicado en el artículo 1.7.6.1 de las Bases de Licitación, el licitante o grupo licitante debe indicar que tipo de Tasa de Descuento utilizará para estos efectos (marcar con una cruz X donde corresponda):

Tasa Fija: Tasa Variable:

Declaramos que la presente Oferta ha sido formulada teniendo en cuenta exclusivamente nuestras propias estimaciones, y que los antecedentes y datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas tienen un carácter meramente informativo.



Firma del Representante ante el MOP (*)



Firma del Director General
de Obras Públicas

(*) Representante designado de acuerdo al artículo 1.5.5. letra A) Documento N°3 de las Bases de Licitación.

af